Lenguaje de un Estado Terrorista:

Los cambios que la dictadura operó se observaron también en el lenguaje escrito y oral.

Veamos algunos ejemplos:

1. Términos generalizados para dar cuenta de algunas situaciones inéditas:

DESAPARECIDOS: Se trata de un concepto-eje de toda la situación represiva.

Define al detenido-secuestrado no reconocido por las autoridades y cuyo destino se desconoce.

PRESO LEGALIZADO: persona que ha estado desaparecida y posteriormente ha sido llevado a una cárcel oficial.

LIBERADO: Persona que ha desaparecido y ha recuperado su libertad.

1. Ejemplos de palabras habituales que adquieren un significado especial.

MADRES: Referencia específica a las madres de los desaparecidos (lo mismo con las ABUELAS Y LOS FAMILIARES)

1. Ejemplos de nuevos conceptos incorporados al lenguaje técnico-profesional.

a) Jurídico: DETENIDO-DESAPARECIDO: Connotación de que la desaparición de una

Persona, implica su detención operada por el aparato represivo del Estado, al margen de la Ley y no reconocida oficialmente

b) Médico: SINDROME DEL ABANDONO-FORZADO: remite a la sintomatología que

Produce en los niños el secuestro de sus padres

1. Ejemplos de palabras provenientes de la jerga represiva de los campos de concentración.

CHUPADERO: campo de concentración. Deviene de chupar: acción de secuestrar.

CHUPADO: desaparecido

CAPUCHA: Lugar del campo donde se concentra a los detenidos encapuchados o con los ojos vendados.

TRASLADO: retiro de un prisionero-desaparecido del campo de concentración hacia un destino incierto (presumiblemente para ser asesinado)

SUBVESIVO: militante político de una organización revolucionaria, extensible a todo

Opositor democrático y antiimperialista.

AUSENTE PARA SIEMPRE: desaparecido que ha sido asesinado.

DUAHALDE Eduardo Luis. El Estado Terrorista Argentino. Quince años después una mirada crítica.